

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

NOTA A DESPACHO. Santander de Quilichao - Cauca, 2 de mayo de 2025.-
En la fecha pasa a la mesa de la señora Juez la presente demanda ejecutiva a continuación del proceso verbal. Sírvase proveer.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santander de Quilichao Cauca, mayo dieciséis (16) de dos mil veinticinco (2025).

Auto Interlocutorio Civil No. 108

Ha pasado al Despacho el asunto de referencia, **EJECUTIVO SINGULAR** a contin., del proceso verbal, propuesto por **ORLANDO RUIZ RINCÓN**, identificado con C.C. 7.558.379, contra **SAT SERVICE EXEQUIALES SAS NIT. 900577108-8**, teniendo como título ejecutivo la sentencia de primera instancia proferida por este juzgado el **09 de diciembre de 2024**. La sentencia declaró la existencia de los contratos de mutuo celebrados entre el señor ORLANDO RUIZ RINCÓN y la empresa SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S., más la condena en costas por valor de \$16.401.000, a favor del demandante. Por auto del 28 de enero de 2025 la sentencia fue corregida por error aritmético, de conformidad con el Art. 286 del CGP., declarando los contratos de mutuo por un valor total de \$589.700.000.

CONSIDERACIONES

Se tiene como base de recaudo la sentencia de primera instancia y la respectiva liquidación de costas judiciales y si bien dicha providencia se encuentra en apelación ante la Sala Civil Familia del H. Tribunal Superior de Popayán, dicho recurso se concedió en efecto devolutivo y el artículo 305 del C.G.P. a la letra dice: *“podrá exigirse la ejecución de las providencias una vez ejecutoriadas o a partir del día siguiente al de la notificación del auto de obediencia a lo resuelto por el superior; según fuere el caso, y cuando contra ellas se haya concedido apelación en el efecto devolutivo...”*

De igual manera, el Art. 306 de la Ley 1564 de 2012¹, le otorga al demandante, la potestad para solicitar el cumplimiento de las obligaciones con base en dicho título ejecutivo, a continuación y dentro del mismo expediente.

¹ Código General del Proceso

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

Como la solicitud reúne los requisitos legales y el título ejecutivo se tiene a la vista en el proceso verbal DECLARATIVO EXISTENCIA DE CONTRATO con Rad. No. 19-698-31-12-002-2023-00056-00 y este juzgado es competente para conocer de la acción. En consecuencia, se

R E S U E L V E:

1. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA SINGULAR a continuación del proceso VERBAL a favor **ORLANDO RUIZ RINCÓN**, identificado con C.C. 7.558.379, contra **SAT SERVICE EXEQUIALES SAS NIT. 900577108-8**, Por las siguientes sumas de dinero:

PRIMERO: Por valor de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$22.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 16/04/2018 hasta el 30/12/2018 y declarado en sentencia judicial.

1.1. Por los intereses remuneratorios desde el 16/04/2018 hasta el 30/12/2018 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS (**\$736.890**) de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2017	DTF Mensual	capital	interés	total capital
16-abr-18	30-abr-18	14	5,22%	0,2030%	\$ 22.000.000	\$ 44.660	\$ 22.044.660
1-may-18	31-may-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 22.000.000	\$ 95.700	\$ 44.140.360
1-jun-18	30-jun-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 22.000.000	\$ 92.510	\$ 22.232.870
1-jul-18	31-jul-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 22.000.000	\$ 95.700	\$ 22.328.570
1-ago-18	31-ago-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 22.000.000	\$ 95.700	\$ 22.424.270
1-sep-18	11-sep-18	10	5,22%	0,1450%	\$ 22.000.000	\$ 31.900	\$ 22.456.170
1-oct-18	31-oct-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 22.000.000	\$ 95.700	\$ 22.551.870
1-nov-18	30-nov-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 22.000.000	\$ 92.510	\$ 22.644.380
1-dic-18	30-dic-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 22.000.000	\$ 92.510	\$ 22.736.890
capital							\$ 22.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesión						3,3495%	\$ 736.890
subtotal							\$ 22.736.890

1.2. Por los intereses de mora causados desde el 31 de diciembre de 2018 sobre el capital relacionado en la pretensión PRIMERA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil, hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

SEGUNDO: Por valor de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

entre las partes desde el 18/04/2018 hasta el 30/12/2018 y declarado en sentencia judicial.

2.1. Por los intereses remuneratorios desde el 18/04/2018 hasta el 30/12/2018 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS (**\$464.870**) de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2017	DTF Mensual	capital	interés	total capital
18-abr-18	30-abr-18	12	5,22%	0,1740%	\$ 14.000.000	\$ 24.360	\$ 14.024.360
1-may-18	31-may-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 14.000.000	\$ 60.900	\$ 14.085.260
1-jun-18	30-jun-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 14.000.000	\$ 58.870	\$ 14.144.130
1-jul-18	31-jul-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 14.000.000	\$ 60.900	\$ 14.205.030
1-ago-18	31-ago-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 14.000.000	\$ 60.900	\$ 14.265.930
1-sep-18	11-sep-18	10	5,22%	0,1450%	\$ 14.000.000	\$ 20.300	\$ 14.286.230
1-oct-18	31-oct-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 14.000.000	\$ 60.900	\$ 14.347.130
1-nov-18	30-nov-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 14.000.000	\$ 58.870	\$ 14.406.000
1-dic-18	30-dic-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 14.000.000	\$ 58.870	\$ 14.464.870
capital							\$ 14.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesión						3,3205%	\$ 464.870
subtotal							\$ 14.464.870

2.2. Por los intereses de mora causados desde el 31 de diciembre de 2018 sobre el capital relacionado en la pretensión SEGUNDA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil, con el pago total de la obligación.

TERCERO: Por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 20/04/2018 hasta el 30/12/2018 y declarado en sentencia judicial.

3.1. Por los intereses remuneratorios desde el 20/04/2018 hasta el 30/12/2018 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$164.575.

período interés		días	DTF E.A 2017	DTF Mensual	capital	interés	total capital
20-abr-18	30-abr-18	10	5,22%	0,1450%	\$ 5.000.000	\$ 7.250	\$ 5.007.250
1-may-18	31-may-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 5.000.000	\$ 21.750	\$ 5.029.000

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

1-jun-18	30-jun-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 5.000.000	\$ 21.025	\$ 5.050.025
1-jul-18	31-jul-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 5.000.000	\$ 21.750	\$ 5.071.775
1-ago-18	31-ago-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 5.000.000	\$ 21.750	\$ 5.093.525
1-sep-18	11-sep-18	10	5,22%	0,1450%	\$ 5.000.000	\$ 7.250	\$ 5.100.775
1-oct-18	31-oct-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 5.000.000	\$ 21.750	\$ 5.122.525
1-nov-18	30-nov-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 5.000.000	\$ 21.025	\$ 5.143.550
1-dic-18	30-dic-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 5.000.000	\$ 21.025	\$ 5.164.575
capital							\$ 5.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesión						3,2915%	\$ 164.575
subtotal							\$ 5.164.575

3.2. Por los intereses de mora causados desde el 31 de diciembre de 2018 sobre el capital relacionado en la pretensión TERCERA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

CUARTO: Por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.500.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 25/08/2018 hasta el 30/12/2018 y declarado en sentencia judicial.

4.1. Por los intereses remuneratorios desde el 25/08/2018 hasta el 30/12/2018 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$22.620 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés	días	DTF E.A 2017	DTF Mensual	capital	interés	total capital	
25-ago-18	31-ago-18	6	5,22%	0,0870%	\$ 1.500.000	\$ 1.305	\$ 1.501.305

1-sep-18	11-sep-18	10	5,22%	0,1450%	\$ 1.500.000	\$ 2.175	\$ 1.503.480
1-oct-18	31-oct-18	30	5,22%	0,4350%	\$ 1.500.000	\$ 6.525	\$ 1.510.005
1-nov-18	30-nov-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 1.500.000	\$ 6.308	\$ 1.516.313
1-dic-18	30-dic-18	29	5,22%	0,4205%	\$ 1.500.000	\$ 6.308	\$ 1.522.620
capital							\$ 1.500.000
DTF proporcional al tiempo de posesion						1,5080%	\$ 22.620
subtotal							\$ 1.522.620

4.2. Por los intereses de mora causados desde el 31 de diciembre de 2018 sobre el capital relacionado en la pretensión CUARTA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

QUINTO: Por valor de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00**RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00****DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379****DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8**

entre las partes desde el 17/12/2018 hasta el 30/12/2018 y declarado en sentencia judicial.

5.1. Por los intereses remuneratorios desde el 17/12/2018 hasta el 30/12/2018 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$943.

período interés		días	DTF E.A 2017	DTF Mensual	capital	interés	total capital
17-dic-18	30-dic-18	13	5,22%	0,1885%	\$ 500.000	\$ 943	\$ 500.943
capital							\$ 500.000
DTF proporcional al tiempo de posesion						0,1885%	\$ 943
subtotal							\$ 500.943

5.2. Por los intereses de mora causados desde el 31 de diciembre de 2018 sobre el capital relacionado en la pretensión QUINTA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

SEXTO: Por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 15/02//2019 hasta el 30/12/2019 y declarado en sentencia judicial.

6.1. Por los intereses remuneratorios desde el 15/02//2019 hasta el 30/12/2019 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$410.838 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2018	DTF Mensual	capital	interés	total, capital
15-feb-19	28-feb-19	13	6,86%	0,2477%	\$ 7.000.000	\$ 17.341	\$ 7.017.341
1-mar-19	31-mar-19	30	6,86%	0,5717%	\$ 7.000.000	\$ 40.017	\$ 7.057.357
1-abr-19	30-abr-19	29	6,86%	0,5526%	\$ 7.000.000	\$ 38.683	\$ 7.096.040
1-may-19	31-may-19	30	6,86%	0,5717%	\$ 7.000.000	\$ 40.017	\$ 7.136.057
1-jun-19	30-jun-19	29	6,86%	0,5526%	\$ 7.000.000	\$ 38.683	\$ 7.174.739
1-jul-19	31-jul-19	30	6,86%	0,5717%	\$ 7.000.000	\$ 40.017	\$ 7.214.756
1-ago-19	31-ago-19	30	6,86%	0,5717%	\$ 7.000.000	\$ 40.017	\$ 7.254.773
1-sep-19	30-sep-19	29	6,86%	0,5526%	\$ 7.000.000	\$ 38.683	\$ 7.293.456
1-oct-19	31-oct-19	30	6,86%	0,5717%	\$ 7.000.000	\$ 40.017	\$ 7.333.472
1-nov-19	30-nov-19	29	6,86%	0,5526%	\$ 7.000.000	\$ 38.683	\$ 7.372.155
1-dic-19	30-dic-19	29	6,86%	0,5526%	\$ 7.000.000	\$ 38.683	\$ 7.410.838
capital							\$ 7.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesión						5,8691%	\$ 410.838
subtotal							\$ 7.410.838

6.2. Por los intereses de mora causados desde el 31 de diciembre de 2019 sobre el capital relacionado en la pretensión SEXTA a la tasa del 6% anual de

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00**RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00****DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379****DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8**

conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

SÉPTIMO: Por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 03/04/2019 hasta el 30/12/2019 y declarado en sentencia judicial.

7.1. Por los intereses remuneratorios desde el 03/04/2019 hasta el 30/12/2019 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$150.348 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés	días	DTF E.A 2018	DTF Mensual	capital	interés	total, capital	
3-abr-19	30-abr-19	27	6,86%	0,5145%	\$ 3.000.000	\$ 15.435	\$ 3.015.435
1-may-19	31-may-19	30	6,86%	0,5717%	\$ 3.000.000	\$ 17.150	\$ 3.032.585
1-jun-19	30-jun-19	29	6,86%	0,5526%	\$ 3.000.000	\$ 16.578	\$ 3.049.163
1-jul-19	31-jul-19	30	6,86%	0,5717%	\$ 3.000.000	\$ 17.150	\$ 3.066.313
1-ago-19	31-ago-19	30	6,86%	0,5717%	\$ 3.000.000	\$ 17.150	\$ 3.083.463
1-sep-19	30-sep-19	29	6,86%	0,5526%	\$ 3.000.000	\$ 16.578	\$ 3.100.042
1-oct-19	31-oct-19	30	6,86%	0,5717%	\$ 3.000.000	\$ 17.150	\$ 3.117.192
1-nov-19	30-nov-19	29	6,86%	0,5526%	\$ 3.000.000	\$ 16.578	\$ 3.133.770
1-dic-19	30-dic-19	29	6,86%	0,5526%	\$ 3.000.000	\$ 16.578	\$ 3.150.348
capital							\$ 3.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesión					5,0116%		\$ 150.348
subtotal							\$ 3.150.348

7.2. Por los intereses de mora causados desde el 31 de diciembre de 2019 sobre el capital relacionado en la pretensión SEPTIMA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

OCTAVO: Por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$69.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 06/07/2020 hasta el 30/08/2020 y declarado en sentencia judicial.

8.1. Por los intereses remuneratorios desde el 06/07/2020 hasta el 30/08/2020 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$539.235 de acuerdo con la siguiente liquidación.

período interés	días	DTF E.A 2019	DTF Mensual	capital	interés	total capital	
6-jul-20	31-jul-20	25	5,21%	0,3618%	\$ 69.000.000	\$ 249.646	\$ 69.249.646
1-ago-20	30-ago-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 69.000.000	\$ 289.589	\$ 69.539.235
capital						\$ 69.000.000	
DTF proporcional al tiempo de posesion					0,7815%		\$ 539.235
subtotal						\$ 69.539.235	

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

8.2. Por los intereses de mora causados desde el 31 de agosto de 2020 sobre el capital relacionado en la pretensión OCTAVA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

NOVENO: Por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 12/11/2020 hasta el 30/12/2020 y declarado en sentencia judicial.

9.1. Por los intereses remuneratorios desde el 12/11/2020 hasta el 30/12/2020 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$20.406.

período interés		días	DTF E.A 2019	DTF Mensual	capital	interés	total capital
12-nov-20	30-nov-20	18	5,21%	0,2605%	\$ 3.000.000	\$ 7.815	\$ 3.007.815
1-dic-20	30-dic-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 3.000.000	\$ 12.591	\$ 3.020.406
capital							\$ 3.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesión						0,6802%	\$ 20.406
subtotal							\$ 3.020.406

9.2. Por los intereses de mora causados desde el 31 de diciembre de 2020 sobre el capital relacionado en la pretensión NOVENA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

DÉCIMO: Por valor de UN MILLON TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.3000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 22/05/2020 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

10.1. Por los intereses remuneratorios desde el 22/05/2020 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$98.510 de acuerdo con la liquidación anterior.

período interés		días	DTF E.A 2019, 2020	DTF Mensual	capital	interés	total capital
22-may-20	31-may-20	9	5,21%	0,1303%	\$ 1.300.000	\$ 1.693	\$ 1.301.693
1-jun-20	30-jun-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 1.300.000	\$ 5.456	\$ 1.307.149
1-jul-20	31-jul-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 1.300.000	\$ 5.644	\$ 1.312.793
1-ago-20	31-ago-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 1.300.000	\$ 5.644	\$ 1.318.438
1-sep-20	30-sep-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 1.300.000	\$ 5.456	\$ 1.323.894

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

1-oct-20	31-oct-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 1.300.000	\$ 5.644	\$ 1.329.538
1-nov-20	30-nov-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 1.300.000	\$ 5.456	\$ 1.334.994
1-dic-20	31-dic-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 1.300.000	\$ 5.644	\$ 1.340.638
1-ene-21	31-ene-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 1.300.000	\$ 4.918	\$ 1.345.556
1-feb-21	28-feb-21	27	4,54%	0,3405%	\$ 1.300.000	\$ 4.427	\$ 1.349.983
1-mar-21	31-mar-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 1.300.000	\$ 4.918	\$ 1.354.901
1-abr-21	30-abr-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 1.300.000	\$ 4.754	\$ 1.359.656
1-may-21	31-may-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 1.300.000	\$ 4.918	\$ 1.364.574
1-jun-21	30-jun-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 1.300.000	\$ 4.754	\$ 1.369.328
1-jul-21	31-jul-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 1.300.000	\$ 4.918	\$ 1.374.247
1-ago-21	31-ago-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 1.300.000	\$ 4.918	\$ 1.379.165
1-sep-21	30-sep-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 1.300.000	\$ 4.754	\$ 1.383.919
1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 1.300.000	\$ 4.918	\$ 1.388.838
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 1.300.000	\$ 4.754	\$ 1.393.592
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 1.300.000	\$ 4.918	\$ 1.398.510
capital							\$ 1.300.000
DTF proporcional al tiempo de posesión				2020-2021	3,1260%	4,4517%	\$ 98.510
subtotal							\$ 1.398.510

10.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión DÉCIMA a la tasa máxima legal mensual vigente certificada por la Superintendencia financiera hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

DÉCIMO PRIMERO: Por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$400.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 22/05/2020 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

1.1. Por los intereses remuneratorios desde el 22/05/2020 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$30.311 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2019, 2020	DTF Mensual	capital	interés	total, capital
22-may-20	31-may-20	9	5,21%	0,1303%	\$ 400.000	\$ 521	\$ 400.521
1-jun-20	30-jun-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 400.000	\$ 1.679	\$ 402.200
1-jul-20	31-jul-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 400.000	\$ 1.737	\$ 403.936
1-ago-20	31-ago-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 400.000	\$ 1.737	\$ 405.673
1-sep-20	30-sep-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 400.000	\$ 1.679	\$ 407.352
1-oct-20	31-oct-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 400.000	\$ 1.737	\$ 409.089
1-nov-20	30-nov-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 400.000	\$ 1.679	\$ 410.767
1-dic-20	31-dic-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 400.000	\$ 1.737	\$ 412.504
1-ene-21	31-ene-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 400.000	\$ 1.513	\$ 414.017
1-feb-21	28-feb-21	27	4,54%	0,3405%	\$ 400.000	\$ 1.362	\$ 415.379
1-mar-21	31-mar-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 400.000	\$ 1.513	\$ 416.893
1-abr-21	30-abr-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 400.000	\$ 1.463	\$ 418.356
1-may-21	31-may-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 400.000	\$ 1.513	\$ 419.869
1-jun-21	30-jun-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 400.000	\$ 1.463	\$ 421.332

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

1-jul-21	31-jul-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 400.000	\$ 1.513	\$ 422.845
1-ago-21	31-ago-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 400.000	\$ 1.513	\$ 424.358
1-sep-21	30-sep-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 400.000	\$ 1.463	\$ 425.821
1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 400.000	\$ 1.513	\$ 427.335
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 400.000	\$ 1.463	\$ 428.798
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 400.000	\$ 1.513	\$ 430.311
capital							\$ 400.000
DTF proporcional al tiempo de posesión				2020-2021	3,1260%	4,4517%	\$ 30.311
subtotal							\$ 430.311

1.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión DÉCIMA PRIMERA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

DÉCIMO SEGUNDO: Por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 22/05/2020 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

12.1. Por los intereses remuneratorios desde el 22/05/2020 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$151.554 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2019, 2020	DTF Mensual	capital	interés	total capital
22-may-20	31-may-20	9	5,21%	0,1303%	\$ 2.000.000	\$ 2.605	\$ 2.002.605
1-jun-20	30-jun-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 2.000.000	\$ 8.394	\$ 2.010.999
1-jul-20	31-jul-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 2.000.000	\$ 8.683	\$ 2.019.682
1-ago-20	31-ago-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 2.000.000	\$ 8.683	\$ 2.028.366
1-sep-20	30-sep-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 2.000.000	\$ 8.394	\$ 2.036.759
1-oct-20	31-oct-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 2.000.000	\$ 8.683	\$ 2.045.443
1-nov-20	30-nov-20	29	5,21%	0,4197%	\$ 2.000.000	\$ 8.394	\$ 2.053.837
1-dic-20	31-dic-20	30	5,21%	0,4342%	\$ 2.000.000	\$ 8.683	\$ 2.062.520
1-ene-21	31-ene-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 2.000.000	\$ 7.567	\$ 2.070.087
1-feb-21	28-feb-21	27	4,54%	0,3405%	\$ 2.000.000	\$ 6.810	\$ 2.076.897
1-mar-21	31-mar-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 2.000.000	\$ 7.567	\$ 2.084.463
1-abr-21	30-abr-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 2.000.000	\$ 7.314	\$ 2.091.778
1-may-21	31-may-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 2.000.000	\$ 7.567	\$ 2.099.344
1-jun-21	30-jun-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 2.000.000	\$ 7.314	\$ 2.106.659
1-jul-21	31-jul-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 2.000.000	\$ 7.567	\$ 2.114.226
1-ago-21	31-ago-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 2.000.000	\$ 7.567	\$ 2.121.792
1-sep-21	30-sep-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 2.000.000	\$ 7.314	\$ 2.129.107
1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 2.000.000	\$ 7.567	\$ 2.136.673
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 2.000.000	\$ 7.314	\$ 2.143.988

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 2.000.000	\$ 7.567	\$ 2.151.554
capital							\$ 2.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesion				2020-2021	3,1260%	4,4517%	\$ 151.554
subtotal							\$ 2.151.554

12.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión DÉCIMA SEGUNDA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

DÉCIMO TERCERO: Por valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 18/05/2021 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

13.1. Por los intereses remuneratorios desde el 18/05/2021 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$2.774.444 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2020	DTF Mensual	capital	interés	total capital
18-may-21	31-may-21	13	4,54%	0,1639%	\$ 100.000.000	\$ 163.944	\$ 100.163.944
1-jun-21	30-jun-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 100.000.000	\$ 365.722	\$ 100.529.667
1-jul-21	31-jul-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 100.000.000	\$ 378.333	\$ 100.908.000
1-ago-21	31-ago-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 100.000.000	\$ 378.333	\$ 101.286.333
1-sep-21	30-sep-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 100.000.000	\$ 365.722	\$ 101.652.056
1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 100.000.000	\$ 378.333	\$ 102.030.389
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 100.000.000	\$ 365.722	\$ 102.396.111
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 100.000.000	\$ 378.333	\$ 102.774.444
capital							\$ 100.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesion						2,7744%	\$ 2.774.444
subtotal							\$ 102.774.444

13.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión DÉCIMA TERCERA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

DÉCIMO CUARTO: Por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 28/05/2021 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

14.1. Por los intereses remuneratorios desde el 28/05/2021 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00**RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00****DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379****DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8**

anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de

\$1.210.667 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2020	DTF Mensual	capital	interés	total capital
28-may-21	31-may-21	3	4,54%	0,0378%	\$ 40.000.000	\$ 15.133	\$ 40.015.133
1-jun-21	30-jun-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 40.000.000	\$ 146.289	\$ 40.161.422
1-jul-21	31-jul-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.312.756
1-ago-21	31-ago-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.464.089
1-sep-21	30-sep-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 40.000.000	\$ 146.289	\$ 40.610.378

1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.761.711
1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.913.044
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 40.000.000	\$ 146.289	\$ 41.059.333
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 41.210.667
capital							\$ 40.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesion						3,0267%	\$ 1.210.667
subtotal							\$ 41.210.667

14.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión DÉCIMA CUARTA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

DÉCIMO QUINTO: Por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 02/06/2021 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

15.1. Por los intereses remuneratorios desde el 02/06/2021 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$1.190.489 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2020	DTF Mensual	capital	interés	total capital
2-jun-21	30-jun-21	28	4,54%	0,3531%	\$ 40.000.000	\$ 141.244	\$ 40.141.244
1-jul-21	31-jul-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.292.578
1-ago-21	31-ago-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.443.911
1-sep-21	30-sep-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 40.000.000	\$ 146.289	\$ 40.590.200
1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.741.533
1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.892.867
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 40.000.000	\$ 146.289	\$ 41.039.156

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 41.190.489
capital							\$ 40.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesion						2,9762%	\$ 1.190.489
subtotal							\$ 41.190.489

15.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión DÉCIMA QUINTA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación

DÉCIMO SEXTO: Por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 10/06/2021 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

16.1. Por los intereses remuneratorios desde el 10/06/2021 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$1.150.133 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2020	DTF Mensual	capital	interés	total capital
10-jun-21	30-jun-21	20	4,54%	0,2522%	\$ 40.000.000	\$ 100.889	\$ 40.100.889
1-jul-21	31-jul-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.252.222
1-ago-21	31-ago-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.403.556
1-sep-21	30-sep-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 40.000.000	\$ 146.289	\$ 40.549.844
1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.701.178
1-oct-21	31-oct-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 40.852.511
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 40.000.000	\$ 146.289	\$ 40.998.800
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 40.000.000	\$ 151.333	\$ 41.150.133
capital							\$ 40.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesion						2,8753%	\$ 1.150.133
subtotal							\$ 41.150.133

16.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión DÉCIMA SEXTA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

DÉCIMO SEPTIMO: Por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 20/10/2021 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

17.1. Por los intereses remuneratorios desde el 20/10/2021 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$176.556 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2020	DTF Mensual	capital	interés	total capital
20-oct-21	31-oct-21	11	4,54%	0,1387%	\$ 20.000.000	\$ 27.744	\$ 20.027.744
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 20.000.000	\$ 73.144	\$ 20.100.889
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 20.000.000	\$ 75.667	\$ 20.176.556
capital							\$ 20.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesion						0,8828%	\$ 176.556
subtotal							\$ 20.176.556

17.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión DÉCIMA SEPTIMA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

DÉCIMO OCTAVO: Por valor de VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$23.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 21/10/2021 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

18.1. Por los intereses remuneratorios desde el 21/10/2021 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$200.138 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2020	DTF Mensual	capital	interés	total capital
21-oct-21	31-oct-21	10	4,54%	0,1261%	\$ 23.000.000	\$ 29.006	\$ 23.029.006
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 23.000.000	\$ 84.116	\$ 23.113.122
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 23.000.000	\$ 87.017	\$ 23.200.138
capital							\$ 23.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesion						0,8702%	\$ 200.138
subtotal							\$ 23.200.138

18.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión DÉCIMA OCTAVA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

DÉCIMO NOVENO: Por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 21/10/2021 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

19.1. Por los intereses remuneratorios desde el 21/10/2021 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$174.033 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2020	DTF Mensual	capital	interés	total, capital
21-oct-21	31-oct-21	10	4,54%	0,1261%	\$ 20.000.000	\$ 25.222	\$ 20.025.222
1-nov-21	30-nov-21	29	4,54%	0,3657%	\$ 20.000.000	\$ 73.144	\$ 20.098.367
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 20.000.000	\$ 75.667	\$ 20.174.033
capital							\$ 20.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesión						0,8702%	\$ 174.033
subtotal							\$ 20.174.033

19.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión VIGÉSIMA PRIMERA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

VIGÉSIMO: Por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$135.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato de mutuo celebrado entre las partes desde el 23/11/2021 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

20.1. Por los intereses remuneratorios desde el 23/11/2021 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$629.925 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2020	DTF Mensual	capital	interés	total capital
23-nov-21	30-nov-21	7	4,54%	0,0883%	\$ 135.000.000	\$ 119.175	\$ 135.119.175
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 135.000.000	\$ 510.750	\$ 135.629.925
capital							\$ 135.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesion						0,4666%	\$ 629.925
subtotal							\$ 135.629.925

20.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión VIGÉSIMA SEGUNDA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

VIGÉSIMO PRIMERO: Por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$43.000.000) por concepto de capital de acuerdo con el contrato

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

de mutuo celebrado entre las partes desde el 27/11/2021 hasta el 31/12/2021 y declarado en sentencia judicial.

21.1. Por los intereses remuneratorios desde el 27/11/2021 hasta el 31/12/2021 equivalente a la tasa DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable y hasta la fecha de exigibilidad de la obligación sobre el capital relacionado en la pretensión inmediatamente anterior por valor de \$178.952 de acuerdo con la siguiente liquidación:

período interés		días	DTF E.A 2020	DTF Mensual	capital	interés	total, capital
27-nov-21	30-nov-21	3	4,54%	0,0378%	\$ 43.000.000	\$ 16.268	\$ 43.016.268
1-dic-21	31-dic-21	30	4,54%	0,3783%	\$ 43.000.000	\$ 162.683	\$ 43.178.952
capital							\$ 43.000.000
DTF proporcional al tiempo de posesión						0,4162%	\$ 178.952
subtotal							\$ 43.178.952

21.2. Por los intereses de mora causados desde el 01 de enero de 2022 sobre el capital relacionado en la pretensión VIGÉSIMA PRIMERA a la tasa del 6% anual de conformidad con el Art. 1617 del C. Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

VIGÉSIMO SEGUNDO: Por valor de DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$16.401.000) por concepto de condena en agencias en derecho dentro del proceso declarativo verbal de contrato de mutuo mediante sentencia Nro. 08 del 09 de diciembre de 2024.

24.1. Por los intereses de mora causados desde el 13 de diciembre de 2024 sobre el capital relacionado en la pretensión VIGÉSIMA SEGUNDA de acuerdo con las previsiones del artículo 1617 del Código Civil hasta que se cumpla con el pago total de la obligación.

Por las costas procesales y agencias en derecho causadas por este proceso ejecutivo se resolverá en oportunidad procesal.

2. **NOTIFICAR PERSONALMENTE** esta providencia a la parte demandada en la forma establecida en el ART. 91 de la Ley 1564 de 2012, (Código General del Proceso), Empleando la virtualidad.², Advirtiéndole que tiene un término de cinco (5) días para pagar y diez (10) días para proponer excepciones si a bien lo tiene, términos que corren simultáneamente desde el día siguiente a la notificación del mandamiento ejecutivo; teniendo en cuenta que no se dan los presupuestos para la notificación por estado, de conformidad con el Art. 306 del CGP.

3. **RECONOCER PERSONERIA ADJETIVA**, para actuar a la Dra. YENNY LORENA JARAMILLO DUQUE, conforme al poder conferido y aceptado inicialmente

²Ley 2213 de 2022

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR A CONT. DEL VERBAL 2023-00056-00

RADICADO: 19-698-31-12-002-2025-00034-00

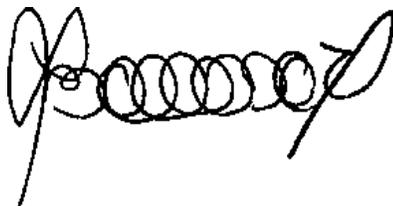
DEMANDANTE: ORLANDO RUIZ RINCÓN C.C. 7.558.379

DEMANDADO: SAT SERVICE EXEQUIAL S.A.S. NIT. 900577108-8

en el proceso VERBAL, identificada con c.c. 1.053.815.428 y T.P.286.608 del Csj.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,



LEONOR PATRICIA BERMUDEZ JOAQUÍ



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER
DE QUILICHAO-CAUCA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 61 DE HOY 19 DE
MAYO/2025 HORA: 8:00 A. M.

RFAEL ARCESIO ORDOÑEZ OORDOÑEZ
SECRETARIO